



**CUDAP: RESOLUCIÓN\_CD\_FHCSCR-SJB: 175/2024.-**

Comodoro Rivadavia, 02 de agosto de 2024

**VISTO:**

La necesidad de acreditar el espacio de lengua extranjera Inglés para las carreras de Posgrado de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, y;

**CONSIDERANDO:**

Que resulta necesario instrumentar y normar un recorrido particular y específico para el posgrado que marque diferencias sustanciales con el grado.

Que hasta el momento el idioma inglés se acreditaba en posgrado con la nota obtenida en las carreras de grado.

Que el proyecto "Trayectos de acreditación de inglés para las carreras de posgrado" intenta proponer trayectos válidos y significativos que contribuyan a la formación integral de los estudiantes de posgrado brindando un espacio para el desarrollo de habilidades y estrategias de abordaje a material bibliográfico en su lengua original de producción.

Que se pretende asegurar que los estudiantes desarrollen habilidades lingüísticas necesarias para prosperar en entornos académicos internacionales y en el desarrollo profesional, como también proponer un espacio de intercambio y construcción de los procesos de escritura académica en lengua extranjera en el campo de investigación en Ciencias Sociales y Humanidades.

Que en el proyecto se reconocen objetivos propuestos pertinentes como favorecer la apropiación del idioma como recurso para acceder al conocimiento humanístico y social, convocar voces vigentes en el idioma original y acceder a producciones académicas de vanguardia en inglés así como valorar el uso de herramientas digitales para la comprensión y construcción de conceptos en lengua extranjera y dirigir a los estudiantes en el proceso de escritura correspondiente al resumen de un encuentro de investigación o tesis bajo la observación de pautas formales y retórico-estilísticas de las Humanidades y Ciencias Sociales.

Que en el primer encuentro se distinguen en forma clara los contenidos a ser desarrollados y se explicitan dos módulos: uno centrado en estrategias de lecto-comprensión de textos en inglés y otro centrado en estrategias de producción de textos en inglés.

Que el trayecto propone trabajar con textos propios y específicos de cada encuentro de posgrado.

Que el trayecto de idioma posibilitará a los estudiantes de posgrado cursarlo y acreditarlo a través del segundo encuentro virtual de la Universidad alojada en el entorno virtual Moodle.

...//



.../2.-

Que además se llevarán a cabo dos encuentros presenciales sincrónicos y asincrónicos mediados por la tecnología.

Que el trayecto de acreditación de inglés para las carreras de posgrado se ofrecerá cada año y medio con una duración de un cuatrimestre a fin de garantizar y sostener la concurrencia de estudiantes de las diversas carreras y garantizar el derecho de cursado.

Que desde la Secretaría de Posgrado se acompaña esta propuesta que además ha sido consensuada con los directores y directoras de las diversas carreras de posgrado ofrecidas desde la Facultad.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la IIª Sesión Ordinaria de este Cuerpo, realizada los días 11 y 12 de julio, ppos.

**POR ELLO,**

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y  
CIENCIAS SOCIALES**

**RESUELVE:**

- Art. 1º) Aprobar el Trayecto de Acreditación de Inglés para las carreras de Posgrado.  
Art. 2º) Designar a la docente Magister Romina Markhoff, DNI 28.403.357, como responsable del dictado del trayecto mencionado en el artículo anterior.  
Art. 3º) Celebrar un contrato de locación de servicio con la Magister Romina Markhoff al momento que corresponda llevar adelante el dictado del Trayecto de Acreditación de Inglés con una remuneración equivalente a un Profesor Adjunto dedicación simple imputando presupuestariamente el gasto a la dependencia 3-52 Recursos propios de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.  
Art. 4º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.  
**CUDAP: RESOLUCIÓN\_CD\_FHCSCR-SJB: 175/2024.-**

  
Lic. José Giri  
Secretario

  
Mg. Susana Laura Vidoz  
Presidente